



DIRECCIÓN NACIONAL DE PRESUPUESTO

La Dirección Nacional de Presupuesto es la más alta autoridad normativa en materia presupuestaria, encargada de brindar asesoría especializada e información confiable y oportuna a las autoridades universitarias, con el objeto de optimizar la eficiencia en el manejo de las distintas fases del ciclo presupuestario, basado en los principios de participación, igualdad y transparencia.

OBJETIVOS

- Asesorar en materias relacionadas con el proceso de administración presupuestaria.
- Garantizar que los recursos asignados en el presupuesto institucional cumplan con los programas para la vigencia fiscal correspondiente, las normas establecidas y los requerimientos de la Institución.
- Orientar a cada unidad ejecutora en el uso racional y apropiado de los recursos asignados.
- Controlar y evaluar la ejecución presupuestaria de todas las unidades que forman la Universidad Tecnológica de Panamá.

MISIÓN

Ser la unidad que asesora a las autoridades universitarias en materia presupuestaria, realiza el seguimiento y control a la ejecución del presupuesto asignado a la Institución y vela por la obtención de los recursos que requiere el funcionamiento y desarrollo de la Universidad Tecnológica de Panamá.

VISIÓN

Ser la unidad administrativa que planifica, dirige, coordina y supervisa todas las actividades relacionadas con el ciclo de administración presupuestaria en la Universidad Tecnológica de Panamá.

VALORES

- Transparencia
- Responsabilidad
- Compromiso
- Trabajo en Equipo
- Integridad
- Excelencia